

C.N.T. INFORMA

- JUN. 1974

EDITORIAL

La propaganda franquista ha pretendido, estos últimos meses, ofrecer una visión apaciguadora, de exterminio contra núcleos revolucionarios que operan en el estado español. Las declaraciones del Director General de Seguridad, las notas de prensa insinuando que "el pacífico ciudadano ya puede dormir tranquilo", han tenido en estas fechas su réplica en la acción de los grupos libertarios.

"C. N. T. Informa" pretende, con este número, dar a conocer lo más ampliamente posible la existencia de un trabajo constante que no se ha visto paralizado por la represión, sino que, ante la agudización del combate, recobra fuerzas e intenta asestar nuevos golpes al Estado, consolidando un crecimiento organizativo.

Las jornadas alrededor del 1º de Mayo han demostrado la capacidad de respuesta de los libertarios y representan un apoyo para aquellas opiniones que pretendemos una coordinación de las iniciativas en una larga marcha hacia la reconstrucción libertaria.



En relación al secuestro ocurrido en París, en la persona de D. ANGEL BALTIASAR SUAREZ

DECLARAMOS QUE:

Después de la ejecución de Salvador Puig Antich, que mostró la ineficacia de las protestas pacíficas nacionales e internacionales, y ante el peligro de nuevas ejecuciones de militantes revolucionarios, al mismo tiempo que para hacer frente a la oleada represiva en curso, particularmente en Cataluña y Vasconia, los grupos firmantes de la presente declaración han decidido pasar a la acción para responder y combatir el franquismo y a todos los gobiernos cómplices.

A pesar de las continuas declaraciones de liberalización y de apertura hacia Europa "democrática", la creación en estos últimos meses de una brigada especial (semejante a la brigada especial que actúa en el país vasco) en Cataluña, al igual que la constante discriminación represiva de que son víctimas todos los grupos revolucionarios que no aceptan el juego político tradicional supeditado a los grandes intereses y compromisos internacionales, muestra el propósito del régimen franquista de aplastar toda tentativa de rebelión pudiendo poner en peligro el sistema capitalista.

Nuestra acción se inscribe en el proceso de desarrollo de una lucha revolucionaria continua más allá de toda consideración de orden nacionalista- contra todas las formas de opresión y de explotación.

Convencidos de que, frente al terrorismo del Poder, una de las formas de lucha eficaces es la acción directa revolucionaria, manifestamos nuestra más firme decisión de extender nuestro combate por la libertad en España, a Europa y al Mundo.

Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista

LAS REIVINDICACIONES SON:

- 1.- La publicación en los órganos de difusión de los comunicados y textos de los documentos.
- 2.- La puesta en libertad provisional de SANTIAGO SOLE AMIGO, enfermo de gravedad, implicado en el Sumario M.I.L.
- 3.- Publicación de la petición fiscal contra los supuestos militantes de F.R.A.P., detenidos en relación con los hechos acaecidos en Madrid el Primeró de Mayo de 1973, dado que se observa el montaje de una campaña por parte del Régimen, para preparar a la opinión pública de cara a posibles peticiones de pena de muerte.
- 4.- Aplicación de la libertad condicional a todos los presos políticos que se hallan en ese período de extinción de su pena. La no aplicación de este derecho, debidamente codificado, se traduce por un auténtico secuestro de los presos políticos.

DECLARACION

Perteneceemos a un núcleo libertario que trabaja por la reconstrucción del Movimiento Anarco-Sindicalista, haciéndonos responsables de la tarea de explicación y reivindicación de la acción llevada a cabo en París por los Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista y creemos conveniente unir en el comunicado adjunto de los autores directos de la acción, nuestra opinión sobre el hecho en concreto y la situación global en que se inserta, así como la orientación estratégica e ideológica que debe animarla.

Las condiciones en que los núcleos revolucionarios, y particularmente los libertarios desarrollan su actividad, están marcados, en su origen, por sus posiciones ideológicas, es decir: la no diferenciación entre el fin y los medios; el rechazo de una hipoteca ideológica en el maniobrerismo político; el cambio, no de forma sino de fondo del sistema de relaciones humanas y sociales. Estos objetivos son inmodificables, es decir, se trata, no de la sustitución de un gobierno por otro, de un estado por otro, de un poder por otro, sino de la eliminación de todo estado y de todo poder. Estos caracteres confieren a nuestra lucha una peculiaridad inconfundible y unas condiciones en las que no pueden entrar en juego ni las presiones políticas a escala internacional, ni los intereses en la inter-relación de estados (llaméense capitalistas o de "democracias populares"), ni los "aparatos de partido" montados a nivel supranacional. Nuestra lucha, pues, no la podemos inscribir entre los límites de estos factores; muy al contrario, todos ellos juegan contra nosotros y contra nuestras posiciones.

Por esta razón, el Régimen, impasible ante las peticiones de "gracia" hechas en favor de SALVADOR PUIG ANTICH, lo ha asesinado serenamente, consciente de que estas "peticiones", llegadas de todo el mundo, no iban a convertirse, una vez aplicada la pena de muerte, en presiones políticas, diplomáticas o económicas, contra el estado franquista. El Régimen, pues, cuando se trata de asesinar a un anarquista, lo hace impunemente.

Solamente por esta razón queda plenamente justificada la acción llevada a término por los Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista, justificándose así mismo en el marco global de la lucha de clases con contenido y finalidad revolucionarias.

La acción de masas revolucionarias, la acción individual o de pequeños grupos, la propaganda ideológica, etc..., son elementos a utilizar que no se excluyen entre ellos, sino que se complementan en el amplio abanico de posibilidades que ofrece nuestra resistencia a la opresión. La situación por la que atraviesa la sociedad española, los últimos golpes encajados por el movimiento revolucionario, exigen una acción ejemplar que, como en la ejecución de Carrero Blanco, demostrase al Estado que existen revolucionarios dispuestos a responder a la violencia estatal legalizada con la violencia revolucionaria. Dentro de este contexto se enmarca la acción llevada a cabo, que no es mas que un intento de tutear al enemigo, demostrándole que se aceptan los mismos métodos de combate, hasta la consecución de la Revolución Social.

Los libertarios no dirigimos nuestros esfuerzos en vistas a buscar una "solución de recambio" al sistema capitalista (Pacto por la Libertad, República,...) como afirman los grupos reformistas, puesto que consideramos que es una manera más de defender la acumulación de capital; nosotros encaminamos nuestra lucha hacia la Revolución Social que provoque el enfrentamiento definitivo entre burguesía (o, en algunos casos, burocracia) y proletariado, llegando finalmente, a la sociedad sin clases.

Cara al terrorismo cotidiano del Estado, (despidos de los trabajadores en las fábricas, ocupaciones de las universidades por la policía, juicios del T.O.P., consejos de guerra, torturas a los detenidos, asesinatos, etc...), los libertarios proponemos la utilización de la violencia revolucionaria.

Entendemos por violencia revolucionaria, la Acción Directa del proletariado en sus luchas, prescindiendo de los conductos legales de la burguesía: C.N.S., tribunales, elecciones, ..., y proponemos la intervención directa en las luchas, la ocupación de fábricas, las huelgas revolucionarias; en este mismo contexto se encuadran las acciones como esta que nosotros reivindicamos ahora, como medio de autodefensa cara al secuestro legal que el Estado utiliza contra los militantes revolucionarios mediante la cárcel.

Ante el resurgir de un fenómeno social de tendencia anti-autoritaria y libertaria, cada vez mas amplio y dinámico, pero que de momento se traduce a la práctica en una evidente descohesión, consideramos indispensable encontrar el medio y la forma de coordinación que permita la consolidación de este fenómeno para que cristalice en una actividad más eficaz y contundente.

Como consecuencia de esta falta de cohesión, la creación espontánea de diferentes comités de apoyo y ayuda, como en el caso de Salvador Puig Antich, han creado dificultades a la hora de dar una respuesta adecuada. Conscientes de este fenómeno, y especialmente consagrados a la reconstrucción del Movimiento Anarco-Sindicalista, basado en un concepto de vertebración anijerárquica y antiburocrática, creemos, también, que ante la insuficiencia de estos comites de apoyo, y cara al recrudecimiento de la represión, se impone la necesidad de crear un instrumento estable y eficaz de solidaridad:

EL COMITE LIBERTARIO ANTIREPRESIVO.

EL COMITE LIBERTARIO ANTIREPRESIVO, difundiendo el hecho que acaba de ocurrir en Paris, no tiene otro objetivo que el de divulgar -explicandolo abiertamente, y asegurando la veracidad de los hechos y los informes que lleguen a nuestras manos-, una acción que emmarcamos dentro de un proceso de "toma de iniciativa" por parte de los revolucionarios, en contra de la ofensiva estatal internacionalizada.

Creemos que esta acción representa UNA DE LAS MULTIPLES FACETAS que puede adoptar la lucha actual, y, por lo tanto, nos esforzaremos en difundir ampliamente su verdadero contenido y sus objetivos.

COMITE LIBERTARIO ANTIREPRESIVO

Las presiones, las amenazas y los interrogatorios de que están siendo objeto por parte de la policía, los periodistas a los que dos miembros del C.L.A. entregaron los documentos referentes al secuestro en Paris de Baltasar Suárez, demuestran cuán justificadas están las acciones del tipo indicado.

La violencia en la sociedad se halla determinada solo y exclusivamente por el terrorismo del Estado y por los intereses creados del Capitalismo; a esta violencia, el anarquismo responde irgiéndose, si es necesario violentamente, contra toda forma de explotación y de opresión.

La actitud policiaca contra estos periodistas nos ofrece una razón más en apoyo a la acción de los GG. de A.R.I. y viene a agravar sensiblemente el desenlace de este caso.

A este respecto no podemos menos que advertir a los responsables del "orden" del terror establecido que una de las condiciones, la primera, es decir, la difusión de nuestra "explicación" de la "retención" de Baltasar Suárez, no está siendo observada, en consecuencia los responsables de ese "terror establecido" están comprometiendo gravemente el desarrollo de esta acción.

En ningún momento se debe olvidar que no estamos dispuestos a dejar impune el asesinato de Salvador Puig Antich.

Comunicado realizado por el C.L.A. el 9 de Mayo de 1974

Continuando en nuestro cometido de ofrecer una explicación y una información veraz de los hechos relativos a la retención del Sr. Suarez por los G.A.R.I., como habíamos señalado en nuestro documento presentado a la prensa en Barcelona, y hallándonos en posesión de nuevos datos referentes a estos hechos,

Comunicamos que:

1º.- Los comentarios dados a la publicidad por los órganos de difusión, respecto a los documentos y comunicados emitidos por los grupos comprometidos en esta acción, han sido, en gran parte, tendenciosamente tergiversados.

2º.- Sabemos que, expresamente para este caso, se ha recurrido la presión política sobre los medios de información, con la finalidad de silenciar las condiciones que se exigen para el retorno del Sr. Suarez a su vida normal.

3º.- Las razones en que se basan estas medidas de presión, son debidas al temor de que las peticiones sean conocidas publicamente, porque no se comprendería que no fueran aceptadas.

4º.- Estas reivindicaciones, conocidas desde el primer momento por la embajada española en Paris y reiteradas en la conferencia de prensa de Barcelona, son las siguientes:

- Publicación de los documentos y comunicados en los órganos de difusión.
- Libertad provisional para Santiago Soló Amigo, en razón de su grave estado de salud.
- Publicación de las peticiones fiscales a los supuestos militantes del F.R.A.P., acusados de los hechos ocurridos en el pasado 1º de Mayo de 1973 en Madrid.
- Aplicación de la libertad Condicional a todos los presos políticos que se encuentren en ese periodo de extinción de condena. La no aplicación de este derecho -debidamente codificado- representa un auténtico secuestro de los presos políticos.

5º.- Deseamos recalcar el marcado interés de ciertos órganos de difusión en atribuir el hecho a grupos de filiación política diferente a la nuestra, así mismo, se ha intentado hacer creer que las reivindicaciones eran exclusivamente de carácter económico.

Esta evidente falsedad en la información solo se explica y excusa parcialmente por el interés gubernamental en sembrar el máximo de confusión en torno al caso.

Nadie ignora el papel que desempeña la banca en las actuales relaciones capitalistas, entre ellas la canalización de las divisas ganadas por los trabajadores obligados a emigrar, y la acumulación de capital de la clase obrera mediante sistemas de ahorro forzoso cuya expresión más extendida son las Capitalizadoras y los Fondos de Inversión, destinados a financiar los sectores del llamado Desarrollo donde no acude la iniciativa de la industria privada.

El Banco de Bilbao es uno de los principales promotores de esta nueva forma de estafa a los trabajadores. La responsabilidad de todo Director de Banco, con respecto a esta forma de estafa, es evidente. El Sr. Suarez, por razón de su cargo, es un representante del capitalismo español en Europa y por tanto un activo colaborador del Gobierno español.

La retención del Sr. Suarez es una faceta en que se manifiesta la "Acción Directa" como forma de lucha. En tanto que libertarios entendemos la "Acción Directa" como la autogestión a todos los niveles. "Acción Directa" no es sinónimo de lucha violenta aunque revista este carácter o de vez que sea preciso.

La nota oficial difundida por el Gobierno Español inscribía la retención del Sr. Suarez en el marco de lo que ellos denominan terrorismo; la primera decisión del actual gobierno ha sido el acto terrorista de ejecutar a Salvador Puig Antich y a Heinz Chez.

17 de Mayo de 1.974

COMITE LIBERTARIO ANTIRREPRESIVO

Señalamos que todos los comunicados o declaraciones son autenticados por un número de identidad del Sr. Suarez.

Es inadmisibile que la prensa reproduzca comunicados falsos como las llamadas telefónicas de Perpiñan.

Carte de séjour nº 75.2.983.061.

=====

Sr. Miguel CASALS COLLEDECARRERA
Decanato del Colegio de Abogados

BARCELONA

Sr. Casals:

Habiendo sido delegados por los G.A.R.I. para la explicación y reivindicación, en España, de los hechos relativos a la retención del Sr. Suarez y considerando que las peticiones presentadas se sitúan en el espíritu -y algunas de ellas en la letra- de las posiciones mantenidas por este Colegio, creemos que éste puede ser un intermediario válido y útil para el desarrollo satisfactorio de este caso, pudiendo contribuir, además, al estudio de fondo de las causas que motivan estas reivindicaciones, que en numerosas ocasiones han sido tema de reflexión de los miembros de ese Colegio.

A tal fin adjuntamos la documentación precisa y una carta de los G.A.R.I. dirigida al Ministro de Justicia que rogamos haga llegar a su destino puesto que no utilizaremos ningún otro conducto.

Hemos creído pertinente facilitar la misma documentación a diversos miembros del Colegio.

Viernes, 17 de Mayo de 1974

COMITE LIBERTARIO ANTIRREPRESIVO

Viernos, 17 de Mayo de 1974

Al Ministro de Justicia:

Respondiendo a la declaración oficial de su Gobierno --hecha pública a través de la televisión y la prensa-- lo decimos lo siguiente:

1.- Mantenemos nuestras primeras exigencias en cuanto a la libertad provisional pedida para SANTIAGO SOLER AMIGO, en razón de su estado de salud, en cuanto a la aplicación de la libertad condicional para todos los presos políticos que se encuentran en el periodo de "redención de pena", y en cuanto al anuncio de las peticiones fiscales (no aceptaremos ninguna petición de pena de muerte) para todos los antifranquistas encarcelados como consecuencia de las manifestaciones del 1º de Mayo de 1973 y de las rodadas policíacas contra los grupos de la oposición hasta estas últimas semanas.

Todo esto, repetimos, está en sus atribuciones legales el concederlo y es bien claro y preciso. Exijimos, pues, la aplicación de su propia Ley y que demuestren ante la opinión pública internacional que la liberalización, de que tanto se ufanan, es una realidad en la España de hoy y no una grotesca mascarada con fines demagógicos.

Fronte a la absurda respuesta dada por su gobierno, en el sentido de que nuestras condiciones "no eran suficientemente precisas", hemos pedido a continuación la inmediata liberación de ORIOL SOLE SUGRANYES, JOSE LUIS PONS LLOBET, FRANCISCO JAVIER GARRIGA PAITUVI y MARIA ANGUSTIAS MATEOS FERNANDEZ, entre los muchos que podríamos citar como ejemplo de lo que puede ser en el futuro una de nuestras exigencias bien precisas si ustedes siguen simulando ignorar el sentido de nuestras reivindicaciones.

Así pues, les decimos claramente que esperamos que --en los próximos meses-- su Gobierno hará un gesto para los jóvenes antes citados y para todos los presos políticos en curso de ser juzgados o ya condenados, que pruebe que ustedes no quieren ser los últimos sicarios fascistas en Europa.

La amnistía o el indulto están a su alcance. Y todo dentro de lo que ustedes llaman legalidad. Unica actitud que daría a esta legalidad una cierta dignidad y derecho al respeto.

Es la última vez que les precisamos nuestras exigencias en relación con la retención del Señor BALTASAR SUAREZ; pero recuerden que si se empeñan en desestimar estas exigencias históricas (!Portugal!), entonces también nosotros seguiremos empeñándonos en ponerlos en evidencia delante la opinión pública internacional a través de acciones al nivel del grado de su obstinación y su soberbia represiva.

Esperamos su decisión para estudiar, por nuestra parte, la restitución del Señor BALTASAR SUAREZ a su vida normal.

G. A. R. I.

Grupos de acción revolucionaria
internacionalista.

Documentación nº 173.627 (equipo 36)

A las 13 horas del viernes, 26 de Abril, un centenar de jóvenes militantes del Núcleo Libertario de Barcelona denominado "Movimiento de Reconstrucción Anarco-Sindicalista", compuesto por gg. de empresa, gg. de barrio, y gg. universitarios, han bloqueado un tren de los FF.CC. a la altura de la estación Muntaner de la línea Sabadell-Pza. Catalunya.

Minuciosamente preparada, coordinada y efectuada, esta acción conjunta de los gg. libertarios de Barcelona, responde al comunicado oficial de la Jefatura de Policía del sábado, 20 de Abril, referente a la detención de tres militantes de C.L.L.A., ampliamente difundido por la prensa nacional.

El tren de los FF.CC. compuesto de tres vagones en los que viajaban 500 personas fue regado de octavillas y neutralizado en la citada estación, tras haber tirado las "señales de alarma"; los diferentes grupos efectuaron pintadas en los exteriores de los vagones con referencias al anarquismo, a la C.N.T. y los consiguientes "Franco asesino" y "Abajo la Dictadura", inmediatamente después se efectuó la "pintada" de los andenes; se dió el caso simpático que uno de los grupos cuyo contenido era la colocación de una bandera roja y negra fue ayudado por personas que pasaban.

Ante todo esto y bajo los gritos de "Mayo Libertario" lanzados al unísono, el "jefe de tren" tuvo que consultar a Plaza Catalunya, donde se encuentran los despachos del Director de la Línea, antes de tomar la responsabilidad de continuar su curso, lo que provocó un retraso de todos los trenes que seguían detrás; además, como no existe "vía muerta" hasta Pza. Catalunya, el tren, a su llegada a las restantes estaciones, con los andenes abarrotados de gente por la espera inacostumbrada, fue objeto de gran expectación.

Cuando llegó la policía, los grupos se habían volatilizado, encontrándose con la "pintada" y los andenes y vestíbulos llenos de octavillas; la operación había durado cinco minutos.

Con esta acción queda demostrado: Primero: la capacidad de coordinación de los grupos libertarios de Barcelona, a pesar de no hallarse vertebrados en una "estructura orgánica" (hay que señalar que por razones de horario un gran número de compañeros no pudieron participar en la acción).

Segundo: La agilidad en la respuesta al comunicado policíaco antes señalado.

Tercero: La vitalidad del resurgimiento anarquista y cenetista en Barcelona, a pesar de la represión que la brigada especial anti-anarquista efectúa desde hace varios meses en la ciudad y provincia.

Comunicado Público facilitado el día 27 de Abril

A las 21 horas de ayer domingo, medio centenar de jóvenes han atacado en Barcelona la sucursal del Banco Guipuzcoano de la calle Princesa, junto al antiguo Borne.

La acción relámpago fue simultaneada por una pintada haciendo alusión al "1º de Mayo Libertario", "C.N.T. - A", "Solidaridad con los Presos", Tras haber caído hechas añicos las cristaleras-fachada, un óctel molotov hizo explosión, originándose en el interior del Banco un conato de incendio.

Dos sistemas de bomberos y coches patrullas de la policía hicieron su aparición en el lugar a los pocos minutos, pero dada la rapidez de la acción no se registraron detenciones.

Por otra parte en la tarde de ayer, un numeroso grupo de libertarios efectuó una gigantesca pintada en el barrio de la "Sagrada Familia" con referencias al anarquismo, a la C.N.T., "Ni Juicios, Ni Presos, Ni Mártires..." registrándose el caso de que varios "automovilistas" a su paso por el lugar, animaban a los "pintores".

Estas acciones se inscriben en el ambiente agitacional provocado por la actuación de la policía y particularmente por la actividad que está

desarrollando en Barcelona desde hace varios meses la "Brigada Especial Anti-Anarquista", y que tras la represión continuada que culminó con el asesinato de Puig Antich, hay que señalar las últimas detenciones de los 18 procesados del "Partit Socialista D'Alliberament Nacional dels Països Catalans", y la de los tres militantes de los "Grupos Autónomos de Resistencia" -que la Brigada Anti-Anarquista quiere imponerles el denominativo de O.L.L.A.-, a raíz de las cuales la policía creyó oportuno declarar que el movimiento anarquista en Barcelona estaba definitivamente desmantelado.

29 de Abril de 1974

ACCION UNIVERSITARIA

En la Universidad Autónoma de Bellaterra, cerca de Sant Cugat del Vallés, provincia de Barcelona, se ha registrado a primeras horas de esta mañana, una "acción comando" a cargo de grupos universitarios del Núcleo Libertario de la capital catalana.

Las aulas, los pasillos, y vestíbulos, así como las fachadas exteriores, han sido objeto de una gigantesca pintada como jamás ha conocido la Autónoma.

"1º de Mayo Libertario", "Ni dioses, ni reyes, ni partidos", "La anarquía es la más alta expresión del orden", "Autogestión de las luchas", ..., eran, entre muchas otras, las inscripciones aparecidas.

Una bandera roja y negra y una inmensa pancarta fueron colgadas en el exterior. Esta acción espectacular de los grupos libertarios, ha contribuido a aumentar la expectación en la población universitaria a la víspera del 1º de Mayo, en torno al cual se esperan manifestaciones y acciones en cada una, en respuesta a la represión policíaca que se abate sobre Barcelona y provincia en estos últimos meses.

Por si esto fuera poco, tres muchachas de la Autónoma que se dirigían a la Facultad, viajando en coche desde Barcelona, han encontrado la muerte esta mañana, al ser atropelladas por un tren de los FF.CC. poco antes de llegar a Bellaterra.

Al conocerse este accidente, las Facultades de Filosofía y Económicas se han constituido en Asamblea, en la que los libertarios y troskistas han debido enfrentarse a las iniciativas apaciguadoras del P.S.U.C.

En una marcha silenciosa varios centenares de estudiantes se han dirigido a la estación donde han depuesto sus protestas por la ausencia de medidas de seguridad en el paso donde han perdido la vida las tres jóvenes. La policía, avisada, ha hecho aparición disolviendo la manifestación.

Por otra parte, en la Universidad Central de Barcelona, Facultad de "Medicina-Clinica", los grupos del Núcleo Libertario han efectuado, ayer y hoy, sendas pintadas donde sobresalía: "C.N.T. = Autogestión Obrera". Dos grandes carteles han aparecido mañana y tarde.

Comunicado hecho público el día 30 de Abril de 1974

Una ACCION CONJUNTA en la que han participado grupos autónomos y grupos del núcleo libertario de Barcelona, se ha registrado hoy día 1º de Mayo, a las 12:15 horas en pleno centro de la barriada de Pueblo Nuevo, en el lugar conocido por "Els quatre Cantons" y en la Calle Pallars, esquina Rambla de Pueblo Nuevo (Paseo del Triunfo). El escenario escogido han sido cinco bancos concentrados en dicho lugar: Banco Popular Español, Banco Zaragozano, Banco de Bilbao, Banco de Santander y Cooperativa

del Crédito Español.

En los cinco establecimientos bancarios el servicio de Bomberos ha debido intervenir al declararse incendios tras las explosiones de "cócteles molotov" y cartuchos de dinamita. Previamente los grupos habían roto las cristalerías y habían efectuado la pintada en las respectivas fachadas, con referencias a Puig Antich, "1º de Mayo Libertario", "Venceremos", "Autonomía Proletaria" y la consiguiente **(A)**. La policía ha hecho aparición, utilizando gran alarde de fuerzas, incluido un helicóptero. Esta acción conjunta ha sido efectuada con una precisión y sincronización que ha sorprendido a los testigos oculares. A raíz de esta acción reina gran expectación entre los vecinos y la gente de la barriada.

La policía, desconcertada por la rapidez y la audacia de estos grupos, ha creído que se trataba de un plan previsto a escala de toda la ciudad. No se han registrado detenciones.

El Estado Español, con su nueva concreción en la fórmula de "Gobierno Arias", pretende la continuación del escarmiento contra los militantes revolucionarios que se oponen a su política de opresión.

La reciente ejecución de Puig Antich, la política dura en las relaciones con la Iglesia, que ve peligrar su continuidad en el terreno ideológico, las actitudes tajantes contra cualquier conato de manifestación o lucha abierta, dan el pulso de cuál es la línea que está adoptando el estado capitalista y cuáles son las armas que está dispuesto a utilizar.

Hacia ya algunos años que la justicia franquista no precisaba adoptar la postura de intransigencia sangrienta a la que nos tenía acostumbrados anteriormente; la vana ilusión de esos que habían creído en la liberalización, el M.C.E., y la apertura se ha desmoronado al aumentar la violencia y la profundidad de las luchas de emancipación social.

El Estado español, como otros tantos en condiciones distintas, ha recurrido a la radicalización de "su justicia".

El asesinato de Puig Antich, ha sido una dura lección para todos aquellos que no creían que el capitalismo fuese capaz de ejecutarlo. El crimen perpetrado el 2 de Marzo nos ha demostrado cuál es el nuevo terreno de combate que escoge el estado y, por lo tanto, cuál ha de ser la postura de los revolucionarios que quieren combatirlo.

Muchos compañeros que se llaman antifranquistas, no han digerido aún lo que ocurrió el día 2 de Marzo.

Nosotros, simplemente pretendemos plasmar la discriminación que se ha hecho con el compañero anarquista por todos esos que en otra ocasión clamaron libertad y movilizaron sus efectivos en el Proceso de Burgos.

Puig se encontró ciertamente SOLO en el momento de su ejecución, de nada sirvieron cuatro manifiestos y octavillas, ausentes de una verdadera movilización de masas y de lucha en la calle.

Este vacío de movilización de los llamados grupos "democráticos" no debe extrañarnos.

El movimiento anarquista cuenta, tradicionalmente, con la oposición encarnizada de todos aquellos que temen su resurgir. La ejecución de Puig Antich no es sólo la venganza de un gobierno que pierde un "agente del orden", sino que, es el intento de eliminar la posibilidad de un movimiento libertario que representa un peligro para "lo establecido".

Ya no existe duda: el régimen, el capital teme de distinta forma un resurgir anarquista que un montaje llamado democrático. La prueba es la discriminada represión que se cierne sobre él. La oposición también sabe a qué atenerse: fué muy fácil plantear la defensa y la ayuda hacia los nacionalistas vascos, porque ese nacionalismo puede ser recuperado como algo dentro de una perspectiva "democrática".

Pero en el caso del M.I.L., la situación fue distinta: dentro de ningún esquema reformista-burgués tiene cabida la acción directa y la lucha contra el aparato estatal.

Es muy difícil recuperar los objetivos del M.I.L., el significado de su lucha; su defensa, por tanto, no era rentable para aquellos que rigen su línea de actuación en un marco de prestigio propagandístico. Es necesario recordar a aquellos que claman por

Julian GRIMAU, como mártir ejecutado que, dos meses mas tarde, fueron eliminados DELGADO y GRANADOS, combatientes libertarios acusados de volar la Delegación General de Seguridad.

Es necesario recordar que los mártires de la lucha contra el franquismo, no militan bajo una sola bandera; los revolucionarios muertos en combate son un amplio abanico que algunos partidistas quieren olvidar.

La Historia puede repetirse, y por eso, los libertarios de Catalunya, ante el incesante rumor de futuras penas, creemos que es el momento para iniciar el combate que las evite.

Nuestro objetivo es la mas amplia movilización, la más feroz resistencia en todos los lugares de trabajo, estudio, barriadas, encaminadas a no rentabilizar al Estado nuevos crímenes, encaminadas a evitar nuevas ejecuciones.

CONCLUSIONES

Como queda comprobado por la información que ofrecemos, el Colegio de Abogados fué escogido -en fecha Viernes 17 de Mayo- como intermedio ante el gobierno.

Frente a la intransigencia del gobierno a conceder las reivindicaciones principales como son la Libertad Condicional y la liberación de Soló Amigó, se consideró oportuno responsabilizar al Colegio de Abogados como organismo idóneo concededor del mecanismo oficial y burocrático del Ministerio de Justicia y además porque las citadas peticiones quedan enmarcadas en la que ha sido, durante estos últimos años, una de las actividades cruciales de la mayoría de los Abogados de este Colegio.

En tanto que libertarios no estamos inclinados a ejercer una función represiva -en este caso la ejecución del Sr. Suarez- como respuesta al absolutismo intransigente del Estado. La propaganda oficial ha recalado demagógicamente las "penalidades sufridas" por el Sr. Suarez durante sus 19 días de "cautiverio"; jamás se habla del centenar de presos políticos que son victimas del secuestro legal al no serles aplicada la libertad condicional, violando así la propia ley, ya de por si arbitraria.

La postura del Estado exigía la ejecución del Sr. Suarez, representando una auténtica provocación a la que no se ha querido responder.

Es curioso observar como un puñado de anarquistas ha sido capaz de llevar a una de las policías más eficaces del mundo a tal grado de desorientación que ha tenido que recabar la ayuda de la P.I.D.E. española, la cual le ha facilitado una lista de españoles en el exilio, conocidos como libertarios, para que escogiera entre ellos a los secuestradores a fin de justificar su sueldo.